

01 DE AGOSTO DE 2022.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

RECTIFICACIÓN DE HECHOS EN EL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE ERATAS VISIBLE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO 202-BIS, DE FECHA 01 DE ENERO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL DECRETO NÚMERO 096 POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Mas que todo para hacer un comentario, los impuestos que hay vienen establecidos no aumentan, se están disminuyendo, había impuesto que ya estaban establecidos y lo que están haciendo disminuyendo un pequeño porcentaje en beneficio de los ciudadanos no, no, están aumentando los impuestos, son impuestos que ya estaban establecidos y que se están disminuyendo, es cuanto diputada presidenta.